

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUOAL. 2 Ptas. Trimestre.  
EXTERANOS. 3 Ptas. Semestre.  
ULTIMAS. 4 Ptas. Anual.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar.  
Por mayor, 30 cént. ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias publicitarias de provincias y en las de Ultramar.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
La correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Cinco ediciones diarias

AÑO LIII.—NUM. 16.360

Madrid.—Sábado 22 de Noviembre de 1902

Cinco ediciones diarias

## LA SESION DE AYER

Decía anoche el marqués de la Vega de Armijo que con otra sesión como la del jueves se impondría la clausura del Parlamento.  
Decimos que lo decía porque así nos lo dijeron, pero si no lo dijo rectificaremos diciendo que no lo ha dicho.  
Más si es cierta la referencia, la segunda sesión tumultuosa que tenía el señor marqués ocurrió anoche.  
Creemos que en el anterior debate, anterior a la crisis, faltó una proposición de confianza. Anoche quizá se votó con apresuramiento y precipitación.  
A punto estuvo el presidente de no dejar hablar al Sr. Silveira, y de producirse el retraimiento de las minorías. Debía hablar el Sr. Silveira; debió hablar el Sr. Romero Robledo, pues seguros estamos de que hubiera facilitado el mejor desarrollo reglamentario del incidente.  
Resultó, por lo mismo, que la idea del voto de confianza estuvo a punto de fracasar por los rigorismos presidenciales.  
En cambio quedaron los ánimos más encendidos y más enconados que nunca.  
Triste cosa, tristes sesiones, triste todo! Nuestro crédito en el extranjero se va al fondo; los valores bajan; los problemas de la vida nacional están en suspenso; y siga o no siga el gobierno, no habrá ya presupuesto para 1903, porque si el gabinete liberal continúa, ya ha dicho el ministro de Hacienda en el Senado que no habrá tiempo de aprobarlo, y si el partido conservador viene al poder, menos tiempo tendrá para mejorar el régimen económico y financiero.  
Los ruidos, las imprecaciones, las vehementes, se oyen tal vez más que se sienten.  
Las amarguras del país son las que se producen y no se oyen.

## CORTES

### CONGRESO

#### SESION DEL DIA 21

Abrióse a las tres y cuarto con gran concurrencia en escaños y tribunas.  
Preside el marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul están los ministros de Estado, Guerra, Gobernación, Instrucción y Obras Públicas.  
El Sr. Lerroux pide que se cumpla la ley de sargentos, pues hay muchos casos de incumplimiento en la provisión de destinos públicos.  
El ministro de la Guerra manifiesta que se cursan por el ministerio de la Guerra cuantas instancias presentan los sargentos pidiendo destinos públicos.  
El Sr. Lerroux rectifica y ocupándose de los últimos sucesos ocurridos en La Línea, pide conminación para un obrero condenado a la última pena por un Consejo de guerra, a causa de haber ocasionado la muerte a un carabino.  
El ministro de la Guerra ofrece para en su día tener presente el ruego del Sr. Lerroux.  
El Sr. Vega de Armijo denuncia parcialidades en que a su juicio incurran las autoridades de Navarra en favor de los carlistas.  
El ministro de la Gobernación contesta que efectivamente ha recibido algunas quejas en el mismo sentido que la expuesta por el Sr. Vega, y que se enterará de lo que haya de cierto para proceder en justicia.  
El Sr. Sala apoya una proposición de ley pidiendo se exima de los derechos de Aduanas al material destinado a las Escuelas superiores de Artes e Industrias.  
Es tomada en consideración.  
El Sr. Gasset manifiesta que ayer le dijo el Sr. Soriano que iba a dirigir hoy una pregunta sobre el expediente del monte de Hortiguella.  
Como el Sr. Soriano no ha venido a la Cámara, manifiesta que él se encuentra dispuesto a tratar el asunto si el gobierno lo estima oportuno.  
El ministro de Agricultura manifiesta que desconoce el expediente, y no puede, por tanto, discutirlo.  
El Sr. Gasset contesta que estando en la Cámara el Sr. Suárez Inclán, nadie mejor que él puede discutir el asunto.  
El ministro de Agricultura contesta que no tiene inconveniente en ello.  
El Sr. Gasset explica su interpección.  
Empieza manifestando que no ha habido abuso alguno de confianza por parte de ningún funcionario en este asunto.  
Tampoco tiene nada que decir en contra de la honradez y dignidad del Sr. Suárez Inclán, quien sólo es culpable de haber cedido a amistades partidarias y políticas.  
Examina el expediente, para decir que se ha hecho la información posesoria sin oír a las autoridades locales y que se resolvió en el sentido que se ha hecho, a pesar de que el ingeniero de Jaén advirtió al ministro que de resolverlo como pedían resultaría

un verdadero despojo del Estado, a quien pertenecía el monte en cuestión.  
Hace notar las órdenes contradictorias que se dieron al ingeniero de Jaén, pues mientras unas veces se le decía que defendiera los intereses del Estado, otras se le ordenaba tolerar la corta solicitada en el monte Ortiguella.  
Añade que el Sr. Suárez Inclán llamó al jefe del negociado de Montes y le ordenó resolver el expediente a favor de los que pedían la propiedad del monte. El Sr. Alvarez Arenas se negó terminantemente, manifestando que tal resolución nadie creería la había dado sino por móviles interesados, y que, por tanto, podía el ministro disponer de su dimisión, pues él no autorizaba tal monstruosidad. (Impresión.)  
Esta fue la conducta del funcionario a quien acusó el Sr. Suárez Inclán de haber sorprendido su confianza.  
Manifiesta que la real orden en que el Sr. Alvarez Arenas sorprendió la confianza de su superior, según el Sr. Suárez Inclán, en la que se le revocaba la propiedad del Estado, fue revocada por otro cediendo la propiedad del monte, que está escrita de puño y letra del Sr. Suárez Inclán.  
Sigue el orador exponiendo otros extremos de carácter legal del expediente, que oye la Cámara con suma atención.  
Cuando suceden estas cosas—dice el señor Gasset—no es de extrañar que en la plaza pública levanten ciertos generosos rumores que suben poco a poco, que llegan al Parlamento, que penetran en los más santos salones de los más santos palacios.  
Termina el Sr. Gasset pidiendo al ministro de Agricultura se respete a los funcionarios que cumplen con su deber, y se haga inmediata luz en el asunto. (Muy bien en las tribunas. El orador recibe muchas felicitaciones.)  
El Sr. Suárez Inclán empieza manifestando que se felicita de que se haya traído el expediente a discusión, pues él es el primer interesado en que se haga luz.  
Agradece la nobleza con que ha procedido el Sr. Gasset al dejar a salvo su honor. Quiere, sin embargo, demostrar que no ha procedido con ligereza ni sin conocer debidamente el asunto, pues de haberlo hecho así, sería culpable de graves daños para el país. (Aprobación en la mayoría.)  
Pasa después a demostrar que la finca Ortiguella era de propiedad particular desde el año 1811 y cita numerosos documentos en que se hace referencia a este dominio particular y a los actos de ejercicio del mismo llevados a cabo por sus dueños. (Entra en la Cámara el Sr. Sagasta.)  
Sancionada de modo tan claro la propiedad particular del monte—dice el orador—el ministro de Agricultura no tenía más remedio que reconocer los derechos que las leyes conceden a los propietarios.  
La real orden dictada por mí—sigue diciendo—autorizaba la corta dentro de los terrenos deslindados en los títulos de propiedad, no en los de posesión. Al mismo tiempo le decía al ingeniero que revisara los títulos de propiedad para revocar la autorización si dichos títulos no estaban en regla.  
Entonces se dictó por la dirección de Agricultura una real orden revocando esta, y la minuta de esta orden se me presentó para rubricarla por ese funcionario antes citado, a quien desde ahora declaro que no supongo lo hiciera por maldad, sino por olfacción. (Aprobación en la mayoría.)  
El 17 de octubre dictó otra real orden que en nada contradice la que primeramente había dictado.  
No obstante, pedí informe a la Asesoría y mandé además un inspector para que me informara de si se había extralimitado el propietario de la finca.  
Me contestó el inspector que se habían cortado 2.912 pines, valorados en 26.000 pesetas y que todos estaban en terreno de propiedad particular.  
Añade que jamás ha cedido ante imposiciones de ningún género, cuando de defender la justicia se ha tratado. (Aplausos en la mayoría. Los ministros de la Gobernación y Obras Públicas estrechan la mano al orador.)  
El Sr. Gasset rectifica e insiste en que el monte Hortiguella era de propiedad del Estado, pues consta en los catálogos del Estado que éste lo poseía, no sólo las maderas, sino hasta los pastos del mismo.  
El conde de Romanones y el Poyo de Segura son el mismo, y por eso el ingeniero de Jaén lo advertía al ministro cuando éste se le pedía la corta con el primero de los nombres citados, siendo así que el monte era del Estado y figuraba en el catálogo con el segundo de dichos nombres.  
Insiste en sus anteriores argumentos y se felicita de que reconozca la improcedencia de la corta, se haya mandado suspensión de la misma.  
El Sr. Suárez Inclán rectifica también e insiste en que se ha limitado a respetar el derecho de un particular.  
Se suspende este debate y se reanuda el Debate político.  
El presidente de la Cámara concede la palabra al Sr. Nocedal, quien empieza por extrañarse de que no sea el gobierno el prime-

ro que hable hoy. (Aprobación en las minorías.)  
Asistimos aquí—dice—a un entierro. Yo quería ver, oír y callar, pues para pedir la dimisión de un ministro he de hablar con el discurso del Sr. Romero Robledo.  
Yo no necesito decir nada respecto al régimen parlamentario. Basta con recordar el espectáculo que ofreció ayer tarde la Cámara. Cerrando los ojos me parecía estar en el patio de Monipodio. (Rumores.)  
El Sr. Soriano: Yo en el Congreso de los obispos de Santiago.  
Sigue el Sr. Nocedal combatiendo el régimen parlamentario.  
Recogiendo alusiones del Sr. Romero Robledo, manifiesta que el Sr. Maura salió disparado del partido liberal por los malos tropezos del Sr. Sagasta, y no paró hasta tropezar en el partido conservador.  
El Sr. Sagasta ha sido, por tanto, el único responsable de la unión de los Sres. Silveira y Maura, como del divorcio suyo con el señor Canalejas.  
El jefe del gobierno está acostumbrado a que le mimen y tiene las veleidades de un niño. De aquí sus vacilaciones y cambios de programa.  
Cuando apareció ese gobierno en el banco azul, me recordaba la salida de la cuadrilla en la plaza de toros; aquí antes del despojo ha habido ya varios cadáveres. (Risas, y protestas en la mayoría.)  
Aquí no estamos en un tribunal, y por lo tanto no se pueden exigir pruebas de ciertas afirmaciones. Ha habido un estado de opinión en contra del anterior gobierno. Los Sres. Suárez Inclán, Montilla y Rodríguez se defendieron bien ayer; pero ese estado de opinión contra el gobierno continuará mientras el Sr. Sagasta no explique la causa de la salida de aquellos tres ministros del gobierno de que formaban parte.  
Al Sr. Suárez Inclán le ocurrieron durante el viaje regio algunos incidentes cómicos; pero al general Weyler le ocurrieron trágicos, y sin embargo, sigue en el gobierno.  
¿Han salido por jóvenes? Pues más joven es el conde de Romanones. (Risas.)  
El que no quiera dar las explicaciones que se le piden debe irse a su casa, no al banco azul.  
Ahora voy yo a formular mi denuncia. Pido que se mande a la Cámara el expediente instruido en el ministerio de Hacienda sobre el decreto de supresión de cesantías a los ex ministros. Pido también que se remita una lista de los ex ministros que han renegado de sus cesantías.  
Esto es ya cuestión de delicadeza.  
Recordar como varios ex ministros liberales se negaron a secundar al Sr. Sagasta por no perder las cesantías.  
Parece—continúa diciendo—que se trata de restaurar esas cesantías, por no contar con otros medios de fortuna.  
Y pregunto yo, ¿es que los que vienen a sentarse en el banco azul son golfos que se niegan antes nada que comer? ¿Es que el banco azul es un asilo de Beneficencia?  
Sostiene que para su causa es preferible la continuación del Sr. Sagasta en el poder. Pero que como reconoce ser preferible para los intereses de España el gobierno de los conservadores, cuando llegue el momento de votar lo hará en contra del gobierno del Sr. Sagasta.  
Censura, sin embargo, a todos los partidos políticos, y en especial a los republicanos, entre los cuales no hay nadie que lo sea de veras.  
Dirigiéndose al Sr. Canalejas le pregunta si está dispuesto a seguir adelante.  
Si lo está, entonces él y yo—dice—somos los que mandamos aquí. (Risas.)  
Si señores, yo estoy dispuesto a sustituir esos fracasados partidos medios y a volcar como se necesita las carteras de los ministros.  
El presidente del Consejo protesta de la forma de discusión empleada por el Sr. Nocedal.  
¿Hay algo censurable en la conducta del gobierno? Pues dígame.  
No se puede seguir. Si nosotros nos marchamos de aquí por los insultos, pronto tendrían que marcharse también los que nos sucedieran. (Aprobación en la mayoría.)  
Esas nubes que se pretenden condensar no existen, y para combatir a los ministros deben emplearse otras armas. (Aplausos en la mayoría.)  
El Sr. Nocedal: La nube que a S. S. se refiere no es una nube, sino un viento que sopla a la Cámara el por que de la última crisis.  
Ahi está la nube, y eso es lo que S. S. debe procurar que se disipe. (Muy bien en las minorías.)  
Vista la actitud del gobierno, ruego a la Mesa se sirva dar lectura a la proposición incidental que han presentado varios diputados.  
Se lee la proposición incidental, en la que se pide al Congreso acuerde abrir una información parlamentaria sobre la gestión administrativa del gobierno anterior.  
Firman la proposición los jefes de las minorías, incluso los Sres. Nocedal y Barrio y Mier.  
El Sr. Muro apoya la proposición.  
El ministro de la Gobernación: El gobierno no puede aceptar la proposición, porque implica un voto de censura para el gobierno, y más especialmente para el Sr. Sagasta.

En la primera parte de la sesión se ha aclarado un asunto que se hacía pasar por oscuro. (Voces en las minorías: No, no! Hay que seguir discutiendo.)  
El Sr. Suárez Inclán: Si discutiremos, y discutiremos los actos de ministros anteriores, algunos de ellos relacionados con importantes personalidades de esos partidos. (Protestas en las minorías.)  
Sigue el ministro de la Gobernación protestando de que se fomenten ciertas campañas; y acordando de la palabra al Sr. Nocedal, que contra de la proposición presentada.  
Se lee otra proposición incidental de «no ha lugar a deliberar» sobre la anterior.  
El Sr. Capdepón apoya en breves frase la proposición. (Aplausos en la mayoría.)  
El Sr. Romero Robledo y otros diputados intentan hablar.  
La mayoría protesta. Se promueve un gran tumulto.  
El conde de Romanones da grandes voces que secunda la mayoría.  
El presidente de la Cámara da la proposición a un secretario y éste pregunta si se toma en consideración.  
Se renueva el tumulto, prolongándose durante largo rato.  
Varios diputados piden que se lea el reglamento.  
Muchos diputados de las minorías se levantan de los asientos y ruegan a sus compañeros que les sigan.  
El Sr. Silveira hace grandes esfuerzos por contener a sus amigos y pide la palabra.  
El presidente de la Cámara le niega la palabra y se produce otro gran tumulto.  
Por fin se da la palabra al Sr. Silveira, y con arreglo al reglamento dice que no se puede presentar ninguna proposición de «no ha lugar a deliberar», sin haberse tomado en consideración la proposición anterior.  
Sostiene que no quiere privar al gobierno de recabar la confianza de la mayoría, pues él hacerlo no sería gubernamental. (Aplausos en los conservadores.)  
El ministro de la Gobernación ruega a sus amigos retiren la proposición de «no ha lugar a deliberar».  
El Sr. Muro rectifica y protesta de que no se quiera hacer luz.  
El Sr. Vincenti: Yo quiero hacer luz aunque soy de la mayoría y no me escondo para decirlo.  
El Sr. Suárez Inclán intenta hablar y el presidente le niega la palabra.  
Las minorías se declaran en contra del presidente de la Cámara, defendiendo su proceder, se vota nominalmente la primera proposición o sea la de las minorías defendida por el Sr. Muro.  
Efectuada la votación, resulta desechada la proposición de las minorías por 161 votos contra 118.  
Han votado frente al gobierno todas las oposiciones representadas por los firmantes de la proposición.  
El Sr. Romero Robledo protesta de que no le haya sido concedida la palabra antes de la votación.  
Protesta también de que no se haya discutido la proposición de «no ha lugar a deliberar», y sostiene con la presidencia un diálogo vivo sobre interpretación del reglamento.  
Y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

## SENADO

### SESION DEL DIA 20

Se abre a las tres y cuarto. Preside el señor Montero Ríos.  
El conde de Casa Valencia ruega al gobierno se incaute de la estatua de fray Lope, de Madrid, vendida en Medina del Campo a un anticuario.  
El Sr. Vilella pide expedientes y datos de fundaciones benéficas de Cádiz.  
El Sr. Loygorri reclama antecedentes respecto a provisión de vacantes en el ministerio de Hacienda.  
El Sr. Ruiz de Velasco reclama un expediente de la casa Deutch, en que se han recusado todos los empleados de Aduanas con motivo del adeudo que debía satisfacerse por el cargamento de petróleo de un buque con destino a Barcelona.  
El ministro de Hacienda ofrece remitir el expediente cuando sea resultado.  
ORDEN DEL DIA  
El Sr. Bushell combate el dictamen sobre el proyecto de ley que aprueba los créditos y suplementos concedidos en el último interregno parlamentario, y lo hace sermoneando y salvando las personas, sin dejar de reconocer que algo ha progresado la administración pública.  
Censura el abuso de conceder créditos y suplementos, y hace observaciones a los del último interregno.  
El orador pronuncia un extenso discurso.  
El Sr. Ruiz de Velasco le contesta en nombre de la Comisión.  
El ministro de Marina se hace cargo de las observaciones hechas a los créditos de su departamento.  
Interviene en el debate el Sr. Alencázar, y pregunta si el gobierno está resuelto a que se apruebe el presupuesto de 1903 y si se leerá antes de mayo el de 1904.  
El ministro de Hacienda le contesta que su opinión es que el presupuesto debe aprobarse, pero falta tiempo, y añade que empleará

su actividad en confeccionar el de 1904 para leerlo antes de mayo.  
Se aprueba el proyecto de ley después de rectificar algunos de los oradores, y sin debate el relativo a la carretera de Arava.  
Se levanta la sesión a las siete y cuarto.  
IMPRESIONES POLITICAS  
La expectación política no ha cesado.  
En el Congreso se ha discutido a primera hora el expediente de Ortiguella, cuyo porvenir va en el extracto.  
Después se ha entrado en el debate político y ha hecho uso de la palabra el Sr. Nocedal, a quien ha contestado el presidente del Consejo de ministros.  
Durante el discurso del Sr. Nocedal, se ha presentado y más tarde se ha leído la siguiente proposición:  
«AL CONGRESO  
Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que acuerde la apertura de una información parlamentaria para esclarecer y depurar los hechos que pueden afectar al concepto de la administración del gobierno anterior.  
Palacio del Congreso 21 de noviembre de 1902.—Muro, Nocedal, Maura, Silveira, Romero Robledo, Barrio y Mier, J. Canalejas, Castellanos.»  
El efecto producido por la anterior proposición fue muy desagradable para el gobierno.  
El Sr. Muro comenzó a apoyarla, y el subsecretario de Gobernación salió a los pasillos advirtiéndole a los diputados ministeriales que habría votación.  
Inmediatamente el señor conde de Romanones sale del salón y vuelve con una proposición de «no ha lugar a deliberar», que dice así:  
«Los diputados que suscriben piden al Congreso se lea y discuta, y no ha lugar a deliberar sobre la proposición presentada por el Sr. Muro y otros, dadas las cumplidas y satisfactorias explicaciones del señor presidente del Consejo de ministros.  
«Capdepón, Celleruelo, Borbolla, Tenorio, Agelet y Cervantes.»  
La apoya el Sr. Capdepón, y cuando las minorías se disponían a discutir, la mayoría, impaciente, grita: «¡A votar, a votar!»  
Las minorías se niegan. Los ministeriales insisten; el tumulto surge tremendo, espantoso, como pocas veces se ha visto: los gritos, las imprecaciones son violentísimas, y ya en pie las minorías para retirarse, el Sr. Silveira pide la palabra, y después de alguna vacilación se le concede el presidente, proponiendo el Sr. Silveira que antes se vote la proposición de las oposiciones, como término de averencia.  
Así se acuerda, y sin conceder la palabra al Sr. Romero, que la pidió, se procede a la votación.  
Los diputados abandonaron el salón de sesiones, y los comentarios, fueron apasionados y para todos los gustos.  
Opinaban algunos que las minorías no dan a la proposición del Sr. Muro, porque se vea que tenían la batalla perdida.  
Y opinaban otros que tratándose de una proposición encaminada a examinar la gestión administrativa del anterior gabinete, no se debía rechazar con la fórmula de «no ha lugar a deliberar», sino darle otro giro favorable a que se hiciera la luz en todo, afirmando la mayoría al mismo tiempo su adhesión al jefe del gobierno.  
El acto gubernamental del Sr. Silveira impidiendo la retirada de las minorías, es quizá el único parlamentario del día, y se estima que ha salvado la situación con su actitud.  
Se han abstenido de votar los Sres. Rodríguez, Montilla y Suárez Inclán.  
Hay se proponen intervenir en el debate, pues no les parece bien la votación de la proposición de «no ha lugar a deliberar».  
Continúa, pues, la agitación política, y todos los problemas sobre el tapete.  
Los ministros se han reunido después de la sesión.  
Los temperamentos de liberales y conservadores son de lucha a todo trance. Un ministro decía que tocarán a debate en todos los campos y que no habrá nubes las que van a descargar, sino tormentas.

## LOS ANARQUISTAS

### Paris 21, 8.40 m.

Un despacho de Londres dice que mientras la opinión pública se interesa ante el creciente número de anarquistas refugiados en Inglaterra, ha comenzado también en los barrios populares del Este de Londres a manifestarse una gran agitación contra todos los extranjeros sospechosos.  
El ex prefecto de policía de París, M. Lepine, opina que el único medio de resolver el problema de la vigilancia de los anarquistas sería el establecimiento de una inspección internacional, cosa imposible de organizar mientras Inglaterra y Suiza, dos

países preferidos por los anarquistas para esconderse, se nieguen a prestar su cooperación a las demás naciones en la persecución de esos enemigos de la sociedad.  
Después recibidos últimamente de Nueva York noticias que la policía, después de practicar algunas pesquisas, ha conseguido descubrir la organización de la sociedad anarquista portorriqueña, en la cual figuran además de innumerables extranjeros refugiados en los Estados Unidos, algunos yanquis muy ricos.  
Añaden estos cablegramas que, cuando en Nueva York se hagan públicos los hechos descubiertos, se producirá una extraordinaria sensación en todas partes.—R. BLASCO.

## TRIBUNALES

### Dos penas de muerte.—200 puñaladas!

La Sala segunda del Supremo ha conocido ayer tarde de un recurso contra sentencia de la Audiencia de Logroño, que condenó a dos hermanos a la última pena.  
En el punto de Arribal existía una gran enemistad entre la familia de los Ruiz y la de los Lunas, enemistad que se hizo más envenenada el año pasado por haber sido condenado Bonifacio Ruiz por el delito de disparo y lesiones a Clemente Luna.  
El día de Jueves Santo, hallándose Venancio Ruiz con sus hijos Cirilo y Bonifacio en una pedregal del pueblo, les dijo, refiriéndose a los enemigos:  
—¡Hay que matarlos! ¡Hay que matarlos! Cinco días después, sabiendo los hijos de Venancio que Vicente y Pascasio Luna, éste niño de 9 años, tenían que pasar por el arroyo de Balondo, se apostaron en él, y al llegar los hermanos Luna les hicieron un disparo, y al ver que les habían herido, salieron de su escondite y con navajas les rompieron el cráneo, causando a Vicente Luna tantas heridas, que su cuerpo era una verdadera criba y las lesiones imposibles de enumerar. El veredicto del Jurado dice que eran unas doscientas.  
La Sala condenó al padre a cadena perpetua como autor por inducción y a los hijos a la pena de muerte como autores materiales de un doble asesinato cualificado por la alevosía y con las agravantes de premeditación y despojo.  
El Sr. Muñoz Rivero, recurrente a nombre de Venancio Ruiz, ha sostenido que no había inducción por tener sentido el Supremo que ha de ser directa, influyente e inmediata.  
El Sr. Quirós, defensor de los otros procesados, entendió que no cabía apreciar premeditación, por no ser conocida y además que el despojo no había sido buscado de propósito.  
Casación de una sentencia.  
La Sala primera del mismo Tribunal ha dictado sentencia en el asunto de que hablamos hace días, cuyo recurso sostuvo D. Melquíades Alvarez.  
El Supremo cassa la sentencia de la Audiencia de Oviedo por aplicación indebida del art. 1.192 del Código civil, y declara que el 811 es el que hace relación al caso de que se trataba.  
Licurgo.

## VISTAS PARA HOY

Tribunal Supremo.—Sala primera.—Admisión de Madrid: Sagies con Colmenares y el fiscal sobre adjudicación de bienes de un viñedo. Letrados, Sres. La Guardia y Ucar.  
Fondo de Barcelona. Capilla con Plana sobre pago de pesetas. Letrado, Sr. Peña.  
Otro de Cáceres: Chamorro con Robledo sobre desahucio de finca. Letrado, Sr. Gutiérrez Hernández.  
Sala segunda.—Fondo de Ornes: Benito Pineyro, in jurado.  
Forma de Almería: El fiscal y Antonio Capell, imprudencia.  
Admisión de Castellón: Bautista Marín, prevaricación.  
Audiencia provincial.—Sala primera.—Alcalde de Almería: Sres. de la Guardia y Ucar. Doña María de la Gloria Maureno con D. Remiro Herando sobre depósito y alimentos. Letrados, Sres. Muro y Ruiz Valido.  
Sala segunda.—Sres. Don Julián Díez con otro sobre adjudicación de bienes de un viñedo. Letrado, Sr. Ucar.  
Hospital: Manuel Fernández con D. Javier Arcos sobre acumulación de cuenta jurídica.  
Audiencia provincial.—Sección primera.—Juan Antonio Díez por hurto.  
Tribunal contencioso-administrativo.—No hay vistas.

## ENTRE ARTISTAS

### ¿Crimen o suicidio?

#### Paris 20, 10.40 m.

En la calle de la Faisanderie se ha cometido un crimen de los llamados pasionales.  
Un actor ruso llamado Rydzewski, perteneciente a una ilustre familia, sostenía relaciones con una hermosa actriz americana, miss Ellen Gore.  
No se sabe aún de cierto lo que pudo ocurrir entre los amantes; sólo, sí, que la joven fue muerta de un tiro en la sien derecha, que le destruyó por completo la cabeza.  
La policía oculta los detalles del crimen, y no falta quien asegure que se trata únicamente de un suicidio.  
El actor ha declarado ante el comisario de policía y luego ante el juez de instrucción, quien le ha mandado detenido al depósito.—R. BLASCO.

## M. LORENZO CORIA

## LOS VENCIDOS

(NOVELA ORIGINAL)

del hotel y el director de La Hispania, en fuerza de querer referenciarlos pidiéndoles el diferente vivir de Montevideo y Buenos Aires, avivaron más los anhelos que intentaban destruir.  
El dueño del hotel resultó, en efecto, amigo antiguo de Miguel. Amistades contrahidas en contrariedades y guerrillas de inolvidables penurias y atravesadas. Llamábase el fondista Lorenzo Coria, y consagraba las horas libres de que disponía Miguel a recordar a viejas historias y contarle frescos sucesos.  
—Pase que os deis un verde porteo—decía—porque a la verdad, estar aquí y volver a casa sin visitar Buenos Aires, sería un crimen. Pero, creedme, Montevideo vale más, infinitamente más. Aquí vivimos a oro, allí a papel. Aquí labramos un fortuna, en Buenos Aires las fortunas son espuma y talco.  
—No pretendemos hacernos ricos por estos pagos.  
—Yo lo sé, pero si habéis de permanecer en ellos unos meses, empleados aquí. El señor Goicoa no tardaría en tener amantes con alguna heredera, y ¡qué demonio! en la República necesitamos gratificación de ideas, no de hambres y de harapos.  
—¡Justo es muy joven!  
—Que pero le ponga a jóvenes son los que hacen falta. De viejos, tenemos para regalar y guardar.  
—Mira no te pongan en la lista de los regalos.  
—¡A mí!  
—¡Por qué no!  
—Estoy en turno para ser guardado, porque ya no tardaré en ocupar el puesto que tengo en el cementerio.  
—Razón de más en pro de nuestra patria. No quiero ir a tu entierro.

—¡Muchas gracias!  
—Entre veteranos la franqueza es ley... Déjate de temas tristes y cuéntanos algo de los paisanos que arriban buscando la Madre de Dios.  
—Arriban pocos.  
—No es eso.  
—En comparación con los arribos a Buenos Aires.  
—¡Y se colocan bien!  
—El 5 por 100.  
—¡Cáscaras! Y los restantes de la cenitena...  
—¡Síguen a la Argentina! Puedo asegurar que aquí la población es el producto de la inmigración que se escapa. Los que traen oficio u ocupación aprendida, fácilmente se radican. Vivimos conociendo todos, los del país y los de fuera, y los desconocidos huelgan...  
—¡Huelgan, sobran...  
—¡Verdad! No te ocultaré que algunos de esos desconocidos saben llenarse de simpatías y con los orientales se unen para cosas buenas. Digo lo que yo sé. D. Emilio Reus, que de Buenos no lo sucedió con D. Emilio Reus, que de Buenos no vino trayéndose tales proyectos, que rápida y desahuciosamente con tino y buena sombra, hizo multimillonario.  
—Conozco algo el asunto.  
—Trabaja muchísimo, y cuando sus cálculos iban siendo confirmados por la realidad, murió, dejando nombre respetable y memoria respetada.  
—Una golondrina no hace verano, decimos por allí.  
—El director de La Hispania... Vosotros lo conocéis de comisionista en Irún. Aquí le tenemos de periodista ingenioso e intencionado, ocurrente, decididor, fácil en réplicas y comentarios repletos de sal.  
—Otra golondrina.  
—¡Sí! Casos como los dichos te contaré algunos, por los dichos. La masa encuentra esto pequeño, apañado, limitado, y sigue su peregrinación, suponiendo que en las Pampas reside el maná.  
—¡Y no aciertan!  
—Las menos de las veces. El campo quiere labor, el cultivo requiere tiempo, las cosechas no están aseguradas durablemente...  
—¡Vamos! Que no es cosa de llegar...

—¡Y apalear montones de libras esterlinas! Y si agregamos que muchos inmigrantes han de aceptar ocupaciones y faenas duras y fatigosas, mayores que sus fuerzas, renidas con sus costumbres y hábitos y educación; teniendo que vivir como Robinsones, en perpetua vigilia y alarma, comprenderéis fácilmente que las desilusiones superen a las venturasas y que la mayoría de los venidos del viejo mundo persiguiendo la suerte, perezan en mitad de la jornada, quizás en las cercanías de su tierra de promisión.  
—¡Pobres!  
—Lo de siempre! Vegetar y morir en la patria renegando de su condición miserable; vegetar y morir lejos de la patria renegando de su destino adverso...  
—¡Justo hallaba identidad perfecta entre las palabras de Lorenzo Herrero y las observaciones tuyas durante la travesía.  
—La emigración! Qué sangría tan inmensa para nuestro país!—murmuró.—¡Tantas vidas, tantas energías, tantas acometividades, tendrían allí su mejor empleo.  
—Lo crees usted así?—Interrumpió Herrero.—Eas energías, esas acometividades y vidas, en el terreno son un mito, nadie se percibe de su valor, en nada suele conocerse su utilidad...  
—¡A Buenos Aires quisiera ir, mo es cierto!  
—¡Certo!—afirmó el ex alférez.  
—Pues allí tendréis a cada paso una demostración de mi aserto, de mi exageración... ¡Qué!... Sin movernos de casa... Escuche, usted, Goicoa.  
—Diga, señor Herrero.  
—Mire usted, casa esquina de la izquierda... En frente... La entrada es la Avenida... ¿Lee usted los rótulos de la portada? ¡Las inscripciones de las banderas!  
—Los rótulos dicen: Muebles, joyas, novedades...  
—¡Y las banderas!  
—Grandes subastas diarias. Queman. Remate sin rival... Conozco esa tienda, porque Juan Manuel no llevó a comprar algunas chucherías de cadador.  
—¡Una tienda de subastas, un remate bien aparejoanado y surtido. ¡Sabés, Miguel, quien la di-

riges! Sabes quién vive en la esclavitud del mostrador y del público, quedándose al final de sus tres y cuatro horas de venta al martillo!  
—¡Qué se yo!... Algún comerciante arruinado allá...  
—Un oficial de nuestro ejército; familia concidista, carrera brillante, porvenir seguro...  
—¡Por qué inmigró?—preguntó Jesús curiosamente.  
—¡Calaveradas! El juego, las mujeres, las juergas... Pidió la excedencia, se embarcó, llegó aquí usando nombres y apellidos... suyos, es verdad, pero no los que figuraban en su filiación y despachos. Hombre habituado al lujo, sufrió más que privaciones y escaseces. Elegante, vistió humildes ropas. Ocioso y distraído; apenas disfruta descanso parecido al de cualquier braero... Otro hubiera sucumbido, él se asimiló las nuevas fases de su existencia, y aprendió a madurar, conoció la sobriedad, seboró las delicias de lo frugal y vivió, en fin, del producto de su trabajo, y presume que nunca fué más dichoso.  
—¡Cervario penoso y largol!  
—Eso son los cervarios. ¡Has oído, Miguel, hablar de alguno sembrado de rosas y ambrosías!  
—¡Y como llegó a tener el capital que supone tienda tan elegante!  
—El capital no existe apenas. Trabaja a la comisión. Un tanto por remate, un tanto por venta. Realiza saldos que le llevan importadores y mayoristas. Lo vende todo. Píeles riquísimas y pañetes de hierba mate. Collares de perlas y boquillas de cerzo. Vinos de Champagne y yesca para encender cigarrillos...  
—¡Pero...  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.

—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre, medio centenar de pesos. Aquello una pieza amueblada. Rebusco un comedor de los más ínfimos, y al siguiente día de su arribo fuése a ver el ejercicio de los cuerpos de la guarnición. Estudió y analizó lo que sus ojos vieron, y pidió audiencia al jefe del regimiento cuyos movimientos tácticos presencié más detenidamente.  
—¡Y el coronel le recibió!  
—Desembarracó teniendo, para morirse de hambre





